

Cómo citar este artículo: Delgado-González, Y., China-Gómez, L. y Ruíz-Pérez, O. (2023). La atención a la diversidad para la educación emocional desde la función orientadora del docente. *RETOS XXI*, 7

La atención a la diversidad para la educación emocional desde la función orientadora del docente

Attention to diversity for emotional education from the guiding role of the teacher

Delgado-González, Yaima¹, China Gómez, Laritza² y Ruíz Pérez, Odalis³

Fecha de envío: 11/07/2022; Fecha de aceptación: 14/02/2023

Resumen

El desarrollo de la orientación en las instituciones educativas es una prioridad para la labor del docente en su propósito de vincular la instrucción con la educación, erigiéndose como un reto de la escuela actual que los docentes se entrenen en el desempeño exitoso de esta función, para descubrir o ratificar la necesidad de ayudar a sus educandos, tomando como punto de partida la atención a las diferencias individuales. El artículo se enmarca en el tratamiento a la orientación desde el contexto escolar en lo individual y grupal, considerando las necesidades y potencialidades de los educandos que permita su formación integral. La

investigación ofrece núcleos esenciales en el logro de tal aspiración y direcciona la atención de los docentes a las bases de la orientación educativa, en relación con los aprendizajes para la vida, que se constituyen esenciales en la educación emocional. En el estudio realizado, se emplean métodos del nivel teórico, los cuales posibilitan la profundización y sistematización de prácticas educativas en otros contextos. El propósito de esta investigación es reflexionar desde el punto de vista teórico y metodológico sobre la atención a la diversidad para la educación emocional desde la función orientadora del docente. **Palabras clave:** Orientación educativa; Orientación emocional.

¹Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-9067-891X>
yaimadg@uclv.cu

²Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-7855-0000>
laccgomez@uclv.cu

³Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-1496-9205>
oruiz@uclv.cu

Abstract

The development of guidance in educational institutions is a priority for the teacher's work in its purpose of linking instruction with education, becoming a challenge of the current school that teachers are trained in the successful performance of this function, to discover or ratify the need to help their students taking as a starting point the attention to individual differences. The article is framed in the treatment of orientation from the school context in the individual and group, considering the needs and potentialities of the students that allows their integral

formation. The research offers essential nuclei in the achievement of such aspiration and directs the attention of teachers to the bases of educational orientation, in relation to learning for life, which are essential in emotional education. In the study carried out, methods of the theoretical level are used, which allow the deepening and systematization of educational practices in other contexts, the purpose of this research is to reflect from the theoretical and methodological point of view on the attention to diversity for emotional education from the guiding role of the teacher.

Keywords: Educational guidance; Emotional education.

INTRODUCCIÓN

Las ciencias humanísticas, en su recorrido histórico, han dedicado numerosos estudios a la atención de la personalidad en los aspectos curativos y, también, de los procesos que se relacionan con la gestación y desarrollo de la vida espiritual de las personas.

Aspectos tales como el bienestar, la satisfacción, el optimismo y los beneficios que estos presentan para las personas han sido preocupación de

la psicología, la sociología y la pedagogía desde la perspectiva de la participación activa de los sujetos en su desarrollo emocional, cognitivo y motivacional.

Una disciplina indispensable en estos logros es la orientación en sus diferentes vertientes: psicológica, jurídica, económica, la educativa. Esta última, de trascendental importancia en la orientación desde el contexto escolar para el logro de la autodeterminación e

independencia de los educandos en su proceso de toma de decisiones, desde una concepción de la orientación como ayuda para enfrentar y resolver por sí mismos los problemas y conflictos.

Desempeñarse como orientador requiere del dominio de las características de sus estudiantes, su familia, su escuela, del entorno comunitario, amplio desarrollo cultural, comprensión empática, estimación, respeto, autenticidad, congruencia y adiestramiento. Funciones para las que los docentes deben entrenarse para hacer su contribución a la formación de las nuevas generaciones de forma individual, grupal a escolares, familias y comunidades. El presente trabajo tiene como propósito reflexionar en torno a la función orientadora del docente para la educación emocional.

MÉTODO

El contexto de la investigación que se presenta lo constituye la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, en la Facultad de Educación Infantil en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba.

Se asume una concepción dialéctico materialista, se concibe la educación de la inteligencia emocional en su objetividad, historicidad y

multidimensionalidad, en su carácter sistémico. Se asume un enfoque cualitativo y la sistematización como recurso metodológico general, que representa una articulación entre teoría y práctica, permite mejorar la práctica, enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta útil para entender y transformar la realidad. A su vez, es punto de partida para nuevas intervenciones en la práctica que permiten nuevas reflexiones teóricas.

Los métodos teóricos utilizados son: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico lógico, modelación, enfoque de sistema y el de ascenso de lo abstracto a lo concreto.

El empleo de estos métodos permitió la recopilación de los fundamentos teóricos de la investigación, como punto de partida para otros estudios.

RESULTADOS

La Orientación, en el contexto educativo, tiene como imperativo interactuar en procesos educacionales para lograr el desarrollo integral de la personalidad de los educandos. Ello demanda desarrollar habilidades para el ejercicio de una de las funciones profesionales del docente, en forma

coherente con la función docente metodológica y la investigativa.

La formación y desarrollo de habilidades para orientar constituye uno de los problemas que en la práctica educativa se presenta para los docentes que, teóricamente, reciben generalidades en el pregrado, en diferentes áreas de la Orientación Educativa, que les dificultan su ejercicio integrado con escolares que lo necesitan, sus familias y entornos comunitarios para alcanzar los objetivos previstos y propiciar mejoras en los individuos o grupos.

En este parecer, es importante considerar la actualización acerca del devenir histórico de la Orientación Educativa y sus modelos más representativos, en consonancia con las condiciones sociales, las especificidades de los países y el desarrollo científico técnico alcanzado por la humanidad.

Como movimiento, la Orientación surgió a inicios del siglo XX, en los Estados Unidos, a partir de los trabajos de varios investigadores que se centraron en el área vocacional, con límites no muy precisos, comenzando en los años 20 del siglo XX un proceso de tránsito hacia el modelo clínico que se centraba en la intervención de los

llamados “casos problemas” y en el fracaso escolar.

Se aporta, en ese periodo, un nuevo enfoque del “counseling”, basado en premisas humanistas, es decir, en la orientación no directiva, acercándola más a lo educativo, hasta las prácticas orientadoras más vinculadas al pensamiento social marxista, al desarrollo de la Pedagogía, de la propia Psicología Humanista y a los estudios de Dirección Científica. Se pretendía que la Orientación y el orientador se integraran en la escuela como agentes de cambio, con una comprensión más social de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones, buscando la verdadera inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Rodríguez (1995) considera que tales antecedentes inciden en la aparición de un modelo de Orientación Educativa dentro del sistema escolar, en el aula. Tiene como características lograr el protagonismo del profesor para crear en el aula un clima de aceptación y apertura que permita las funciones de guía y lograr una estrecha relación entre las actividades instructivas y didácticas con las de ayuda personal.

La asunción por los docentes de este modelo influye en la planificación

de la orientación educativa, en la cual se tendrá en cuenta la realización de estrategias, alternativas y programas de orientación que tengan carácter científico, asentados en el estudio sistémico de la personalidad y su función reguladora.

Bermúdez y Martín (2007) definen la orientación en los contextos educativos como una relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor, etc.) con otra/s personas (paciente, alumno, etc.), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver en lo personal – social, profesional, estudio, sexual.

Adentrándonos en el área educacional, la orientación es educativa y ocurre, generalmente, cuando el docente anticipa o corrige la formación de las tareas de la edad para el cumplimiento de las tendencias del desarrollo de la personalidad y su desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues su repercusión trasciende los límites de esas situaciones para posibilitar el crecimiento personal del sujeto.

La orientación se materializa en forma de ayudas que preparan para la vida, a partir de la adquisición de estrategias y procedimientos eficaces

de solución a problemas y conflictos que permiten afrontarlo y resolverlo. Estas ayudas deben aplicarse por los docentes como parte de la estrategia de intervención del diagnóstico. En el caso de los escolares, generalmente, es el profesor quién la ofrece; en grados y edades superiores puede añadirse la orientación a solicitud de los estudiantes.

En los procesos de orientación se propicia el crecimiento personal del sujeto, teniendo en cuenta no solo el nivel de desarrollo alcanzado, sino también sus potencialidades para enfrentar y resolver sus problemas y conflictos, aunque se ofrezca asistencia en determinadas áreas de la personalidad para la regulación y autorregulación del comportamiento.

La orientación en la escuela tiene que alcanzar su carácter comunicativo, propiciando que los docentes con adiestramiento y ejercitación en el manejo de los métodos de orientación y su ejemplo mismo, sean capaces de brindar ayuda a sus educandos, con el propósito de prepararle para la toma de decisiones autodeterminadas.

Es importante que estén preparados acerca de las tendencias del desarrollo de una personalidad sana, madura y eficiente y su concreción en las tareas del desarrollo

de las diferentes edades de los educandos, lo cual se convierta en las normativas del desarrollo sobre las cuales planifique el proceso orientacional preventivo y remedial.

Collazo y Puentes (1992) destacan la importancia del estudio y comprensión de las tendencias del desarrollo de la personalidad para la formación gradual del educando, reconociendo que son los patrones de comportamiento o la dirección que necesita asumir la personalidad, para lo cual la organización de la orientación por parte de los docentes contribuiría a su alcance.

¿Cuáles son estas tendencias que direccionan el equilibrio de la personalidad?

- Tendencias a la formación de una concepción científica del mundo y de la vida.
- Tendencia hacia la formación de la autoconciencia o el desarrollo de un concepto y valoración de sí mismo.
- Tendencia hacia la formación de un sistema o jerarquía de valores.
- Tendencia al logro la independencia, autonomía y autorregulación y la elaboración de planes, proyectos e ideales de la vida.

- Tendencia hacia la orientación e integración social de la personalidad.
- Tendencia hacia la asimilación y apropiación de la cultura material y espiritual (de conocimientos, normas, valores, socialización del individuo).
- Tendencia hacia el desarrollo de la capacidad creativa y hacia la actividad creadora o transformadora del mundo (externo o interno).
- Tendencia hacia la integración o unidad de la personalidad.

El profesional asumirá la necesidad de integrarlas para que direccionen a la personalidad. Ello contrasta con la escuela tradicional, que se ha ocupado principalmente del desarrollo intelectual y de la transmisión de los conocimientos, desatendiendo el cultivo de los valores y el desarrollo de la capacidad estimativa y la educación emocional y sentimental.

Cabe plantearse la pregunta ¿en qué consiste específica y "operacionalmente" la concreción de las tendencias del desarrollo de la personalidad?

En realizar una serie de aprendizajes básicos que se concretan en tareas del desarrollo de la edad, qué permiten “aprender” lecciones fundamentales de la vida, que deben comenzar desde las primeras edades, aprendizajes de acuerdo a los objetivos predominantes y a los aspectos principales de la vida.

Torroella (2002) refiere a esos aprendizajes a:

- La relación del hombre consigo mismo, es decir aprender el cuidado personal y de la salud, comprensión de sí mismo y autoestima, desarrollo de la independencia, autonomía y la dirección o control de sí mismo, formación de una jerarquía u orientación de valores y del sentido de la vida, así como la elaboración del proyecto y planes de vida.
- La relación o encuentro del hombre con el mundo o realidad externa), significa aprender a estimar, apreciar y disfrutar los valores positivos del mundo, desarrollar la capacidad de elegir y tomar decisiones frente a las opciones del mundo, saber responder a los problemas y dificultades de la vida: comprensión y solución racional de los mismos, saber afrontar, compensar y vencer las frustraciones y fracasos de la vida.
- La relación del hombre con las otras personas: aprendizaje de las normas sociales, de la convivencia y la comunicación social, de los roles sexuales, aprender a socializarse, a expresarse y a comunicarse con los demás, a convivir amistosa y cooperativamente con los otros (familiares, compañeros, pareja, etc.).
- La asimilación cultural, participación creativa y transformación del mundo con el trabajo escolar y el desarrollo de habilidades y capacidades (Orientación educacional, vocacional y profesional o laboral) significa el desarrollo de habilidades y capacidades escolares fundamentales: lectura, escritura, y calculo, formación de conceptos relativos al mundo físico y social, desarrollo de la independencia intelectual, capacidad de pensar, valorar y actuar por sí mismo.
- La auto-educación y del mejoramiento y superación personal (orientación hacia el desarrollo personal y autorrealización), se relaciona con

el aprender el perfeccionamiento del sistema de aprendizajes básicos.

Estos necesitan ser enseñados en forma de sistema, teniendo como principio rector la orientación de valores o de la dirección o sentido de la vida, que puede expresarse cuando respondemos a preguntas muy diversas:

- ¿Cuál es el sentido de la vida?
- ¿Quiénes somos?
- ¿Por qué estamos aquí?
- ¿Para qué estamos aquí?
- ¿Cuál es el origen de la vida?
- ¿Cuál es la naturaleza de la vida?
- ¿Cuál es el propósito de la vida?
- ¿Qué es lo significativo y valioso en la vida?
- ¿Cuál es el valor de la vida?
- ¿Cuál es la razón para vivir?
- ¿Para qué estamos viviendo?

Si el educador observa, de la respuesta a estas preguntas salen los principales caminos de nuestras vidas, que son diferentes, por lo que sí es posible dirigirlos desde la escuela, con la necesaria participación de la familia.

Se pueden encontrar respuestas que relacionan el sentido de la vida con el poder, con el disfrute del acto de

vivir, con el modo de hacer las cosas buenas o malas, con buscar y hacer realidad los ideales de conocimientos, con el desarrollo biológico, con la búsqueda de sueños, de la persona que siempre se ha deseado ser, de la felicidad y la prosperidad, de ser un ser humano real y auténtico, seguir el destino, aprender tantas cosas como sea posible en la vida, encarar los miedos.

Otras repuestas pueden relacionarse con hacer del mundo un lugar mejor, beneficiar a otros, entregar más de lo que recibes, ser generoso, aprovechar cada oportunidad para ayudar al otro, ser creativo e innovador, aceptar y perdonar los defectos humanos, ser sincero, responsable, conocerse y conocer a otros, tratar a los demás como quisieran ser tratados, amar más y atesorar cada sensación agradable que uno tenga.

En este sentido, especial atención reviste la inteligencia que, como capacidad humana, ha sido analizada desde diferentes puntos de vista, siendo un desafío para la teoría y la práctica pedagógica el estudio de esta temática al estar relacionada con el manejo de las emociones, de cómo educar los sentimientos para el logro de la satisfacción personal y profesional.

Algunas de las definiciones de inteligencia hacen hincapié en los aspectos cognitivos, tales como la memoria y la capacidad de resolver problemas. Varios influyentes investigadores en el ámbito del estudio de la inteligencia, comienzan a reconocer la importancia de los aspectos no cognitivos.

Otros estudiosos del término la definen como inteligencia social para describir la habilidad de comprender y motivar a otras personas y describen la influencia de factores no intelectivos sobre el comportamiento inteligente, y sostiene, además, que nuestros modelos de inteligencia no serán completos hasta que no puedan describir adecuadamente estos factores.

Esto implica tanto el conocimiento como el manejo de sus emociones; y su importancia radica en que permite expresar sus emociones de forma sana y satisfactoria, pues cualquier decisión que sea tomada por trivial que esta parezca, como comer, comprar o hasta con quién relacionarse sentimentalmente, involucra las emociones.

Gardner (1983), dentro de su teoría de las inteligencias múltiples, introdujo la idea de incluir tanto la inteligencia interpersonal (la capacidad

para comprender las intenciones, motivaciones y deseos de otras personas) y la inteligencia intrapersonal (la capacidad para comprenderse uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios). Para este autor los indicadores de inteligencia, como el cociente de inteligencia, no explican plenamente la capacidad cognitiva.

La Inteligencia Emocional se entiende como un conjunto de habilidades que implican emociones. Varios autores han señalado diferentes definiciones de Inteligencia Emocional, a saber:

- Incluye las áreas de conocer las propias emociones, manejar emociones, motivarse a uno mismo, reconocer emociones en otros y manejar relaciones (Goleman, 1995).
- Conjunto de capacidades, competencias y habilidades no cognitivas que influyen la habilidad propia de tener éxito al afrontar las demandas y presiones del medio ambiente.
- Habilidad para reconocer el significado de las emociones y sus relaciones, y para razonar y resolver problemas en base a ello. También incluye emplear

las emociones para realzar actividades cognitivas

Varias investigaciones se centraron en encontrar la relación entre los niveles de inteligencia emocional con la autoestima y el estado de ánimo positivo. Se encontró una relación positiva entre la Inteligencia Emocional y ambas variables.

Varios autores han teorizado que una alta inteligencia emocional puede llevar a grandes sentimientos de bienestar emocional y conducir a tener una mejor perspectiva de la vida. Existe, también, evidencia empírica que parece demostrar que la alta inteligencia emocional se asocia con menor depresión, mayor optimismo y una mejor satisfacción con la vida. Por tanto, esto sugiere un vínculo entre inteligencia emocional y bienestar emocional.

Goleman (1995) concluye que el coeficiente intelectual no es un buen predictor del desempeño exitoso. La inteligencia pura no garantiza un buen manejo de las vicisitudes que se presentan y que es necesario enfrentar para tener éxito en la vida.

Desde su punto de vista, el concepto de Inteligencia Emocional enfatiza el papel preponderante que ejercen las emociones dentro del

funcionamiento psicológico de una persona cuando ésta se ve enfrentada a momentos difíciles y tareas importantes: los peligros, las pérdidas dolorosas, la persistencia hacia una meta a pesar de los fracasos, el enfrentar riesgos, y los conflictos con un compañero en el trabajo.

En todas estas situaciones hay una involucración emocional que puede provocar una acción que culmine de modo exitoso o bien interferir negativamente en el desempeño final. Cada emoción ofrece una disposición definida a la acción, de manera que el repertorio emocional de la persona y su forma de operar influirá decisivamente en el éxito o fracaso que obtenga en las tareas que emprenda.

Este conjunto de habilidades de carácter socio-emocional es lo que Goleman definió como Inteligencia Emocional y puede dividirse en dos áreas fundamentales:

- Inteligencia intrapersonal: Capacidad de formar un modelo realista y preciso de uno mismo, teniendo acceso a los propios sentimientos, y usarlos como guías en la conducta.
- Inteligencia interpersonal: Capacidad de comprender a los demás; qué los motiva, cómo

operan, cómo relacionarse adecuadamente. Capacidad de reconocer y reaccionar ante el humor, el temperamento y las emociones de los otros.

La inteligencia emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo, adoptar una actitud empática y social que nos brindará mayores posibilidades de desarrollo personal.

Para Muñoz (2002), la vida emocional es la que nos mueve a comportarnos, percibir y actuar de determinada manera en la vida. Plantea cinco emociones básicas que, desde su punto de vista, destacan y que son las reacciones primitivas que el ser humano comparte con los mamíferos, con la diferencia de que nosotros los humanos somos conscientes de ellas, es decir sabemos que sentimos. Tales emociones son:

- Miedo: el objetivo es la protección.
- Afecto: el objetivo es la vinculación.
- Tristeza: el objetivo es el retiro.
- Enojo: el objetivo es la defensa.

- Alegría: su objetivo es la vivificación constituye la batería de nuestra existencia.

Regular y autorregular las respuestas emocionales se puede aprender, es, al mismo tiempo, un signo de maduración y de inteligencia. En la primera infancia, habitualmente, no regulamos nuestra respuesta emocional, simplemente la expresamos o explota. Socialmente, se acepta y se perdona este tipo de "sinceridad" en las respuestas emocionales de los infantes. A medida que se van haciendo mayores, el índice de tolerancia ante esta inmediatez en las respuestas va disminuyendo hasta llegar a la madurez, cuando socialmente se exige la regulación emocional. Con su aprendizaje, conseguimos equilibrar dos fuerzas opuestas: por un lado, la necesidad biológica de la respuesta emocional, y, por el otro, la necesidad de respetar determinadas normas de convivencia.

Güell (2005) considera que no existen emociones positivas ni negativas, simplemente existen emociones como consecuencia de la respuesta de la persona ante una situación. También es cierto que determinadas emociones son útiles y traen un beneficio al individuo y otras

no. A partir de este hecho podemos dividir las emociones en respuestas emocionales efectivas, útiles y adaptativas y respuestas emocionales no efectivas, poco útiles o poco adaptativas. Una respuesta emocional (alegría, ira, vergüenza) será útil en función del contexto. Si la respuesta es adaptativa y nos ayuda a relacionarnos con el mundo que nos rodea, con los demás y con nosotros mismos, será una emoción efectiva. Así, todas las respuestas emocionales son positivas siempre que se utilicen adecuadamente.

Goleman (2007) plantea que es necesario poseer un autocontrol emocional que no significa la negación o represión de nuestros verdaderos sentimientos: “el mal humor, por ejemplo, también tiene su utilidad; el enojo, la melancolía y el miedo pueden llegar a ser fuentes de creatividad, energía y comunicación; el enfado puede constituir una intensa fuente de motivación, especialmente cuando surge de la necesidad de reparar una injusticia o un abuso; el hecho de compartir la tristeza puede hacer que las personas se sientan más unidas y la urgencia nacida de la ansiedad siempre que no llegue a afligirnos puede alentar la creatividad”.

En correspondencia, plantea que “el autocontrol emocional no es lo mismo que el exceso de control, es decir, la extinción de todo sentimiento espontáneo que, obviamente, tiene un costo físico y mental, cuando esta represión emocional adquiere carácter crónico, puede llegar a bloquear el funcionamiento del pensamiento, alterar las funciones intelectuales y obstaculizar la interacción equilibrada con nuestros semejantes. Por el contrario, la competencia emocional implica que tenemos la posibilidad de elegir cómo expresar nuestros sentimientos”.

Se destacan, además, estudios respecto a la autorregulación emocional como elemento central de la inteligencia emocional. Tal es el caso de Madrid (2000), que englobaría dentro de lo que sería el proceso general de autorregulación psicológica, el cual es un mecanismo del ser humano que le permite mantener constante el balance psicológico. Para ello, necesita de un sistema de control que le permita mantener el estatus en relación a una señal de control.

Se expone un modelo de autorregulación emocional que se centra en el control, anticipación y exploración de la homeostasis emocional. La homeostasis emocional

se conceptualizaría en términos de metas de referencia pertenecientes a frecuencias, intensidades o duraciones ideales de canales experienciales, expresivos o fisiológicos de respuestas emocionales.

En este sentido, se señala que las emociones tienen tres niveles de expresión (conductual, cognitivo y psicofisiológico). La regulación del comportamiento emocional afectará a estos tres sistemas de respuesta. La autorregulación emocional no sería sino un sistema de control que supervisaría que nuestra experiencia emocional se ajustase a nuestras metas de referencia.

Es decisivo reflexionar al respecto, porque todo el proceso de enseñanza aprendizaje debe asentarse sobre esos pilares:

- La asimilación cultural.
- El desarrollo de capacidades escolares para la lectura, escritura, y cálculo.
- La formación de conceptos.
- El autoaprendizaje del mejoramiento personal, entre otros, de los aprendizajes esenciales de la vida se debe enseñar teniendo como principio el del sentido de la vida y la formación de valores lo que permite la educabilidad de las

emociones de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Al docente le corresponde investigar las formas, procesos y métodos mediante los cuales se pueden enseñar mejor las tareas correspondientes con las edades. Es importante que se estudie y aprovechen las vías curriculares y extracurriculares, pues serían ejes transversales que humanicen la enseñanza escolar y propicien la educación emocional para el alcance de una personalidad sana, madura y eficiente.

En la clase, el docente puede concretar todas las alternativas y estrategias de orientación como escenario fundamental, desde las interacciones que establece con sus educandos y los ejemplos de relaciones interpersonales que el docente proyecta, que sirven de modelo para "aprender" los modos de comunicación más asertiva.

La clase facilita el diagnóstico sistemático del alumno y crea un espacio para que se exprese como personalidad, a partir de la determinación de las potencialidades educativas del contenido, según sus objetivos, métodos planificados y de la dinámica particular que se de en

relación con los niveles de ayuda que necesite cada educando.

Desde la concepción de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y, especialmente, los objetivos, se necesita planificar la orientación educativa, haciendo que contenga la intención educativa en consonancia con el diagnóstico pedagógico integral para la formación de valores y sentido de la vida, de forma preventiva y remedial si fuese necesario.

La demostración que ofrezca el docente del dominio de los contenidos, su actualidad e implicación emocional con el mismo conduce al aprendizaje no solo de conocimientos sino, también, de hábitos, habilidades, valores, desarrollo de motivaciones hacia lo que se aprende, autovaloración y autoestima, por medio de la evaluación y sus diferentes tipos.

Enfatizar sistemáticamente en enseñar a los educandos sobre su cuidado personal, a que se conozcan, autovaloren y autoestimen, se dirijan y controlen es cardinal para el alcance de una adecuada salud física y psicológica, concebida desde la misma actividad docente, extraescolar y extradocente.

Es polémica y difícil, pero la misma actividad docente debe llevar

implícita el diagnóstico más oportuno y real de lo aprendido, no sólo en el orden cognitivo, sino también en lo afectivo-motivacional y su repercusión en su autovaloración y su autoestima, y la necesaria atención desde la clase.

Existen ejemplos diversos que, desde las materias que son impartidas en todos los niveles de enseñanza, el docente, de forma preventiva, concibe en su clase: desde el objetivo y las tareas docentes actividades que propicien que el educando se autovalore adecuadamente, a partir del establecimiento de indicadores de autoevaluación, hasta tener en cuenta la asignación de tareas escolares en correspondencia con las posibilidades de los educandos, que elimine la posibilidad de la frustración y contribuya a su autoafirmación.

CONCLUSIONES

La importancia de tener una educación emocional que nos permita ser conscientes de lo que sentimos, propicia convertirnos en nuestros propios observadores para ir analizando, descubriendo y, por lo tanto, controlando aquello que nos mueve a actuar, así como tener cada vez mayor control de nuestras respuestas.

Promover el desarrollo de los aprendizajes básicos para la vida desde el proceso educativo de niños, adolescentes y jóvenes permite una concepción inclusiva en la formación de una personalidad preparada para la vida en equilibrio emocional.

Los docentes necesitan desarrollar competencias para el ejercicio de la función orientadora desde la dirección del proceso docente educativo que posibilite la atención a la diversidad educativa.

FINANCIACIÓN

Este artículo no ha contado con financiación.

REFERENCIAS

- Bermúdez, R. y Machín, P. L. (2005). *La orientación individual en contextos educativos*. Pueblo y Educación.
- Collazo, D.B. y Puentes, A.M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. Pueblo y Educación.
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind. The theory of multiple intelligences*. Basic Books.
- Gardner, H. (1983). *Multiple intelligences: the theory in practice*. Basic Books.
- Gardner, H. (1993). *Mentes creativas*. Paidós.
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligences*. Española.
- Goleman, D. (2007). *Inteligencia Emocional en la Empresa*. Española.
- Güell, B.M. (2005). *¿Tengo Inteligencia Emocional?* Española.
- Madrid, L R. (2000). *La autorregulación emocional como elemento central de la inteligencia emocional*. Morata.
- Muñoz, P.M. (2009). *Emociones sentimientos y necesidades*. URSS
- Andrés, P.A. (1998). *Ciencia y política de la inteligencia en la sociedad actual*. Biblioteca Nueva.
- Andrés, P.A. (2000). *Las inteligencias múltiples: la importancia de las diferencias individuales en el rendimiento*. Biblioteca Nueva.
- Carroll, J.B. (1993). *The Human abilities*. Cambridge
- Calviño, F. M. (2000). *Orientación psicológica*. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2006). *Orientación educativa Parte I*. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2010). *Orientación educativa Parte II*. Pueblo y Educación.
- Gardner, H. (1998). *A multiplicity of*

Intelligences. Scientific
American.

Goleman D. (1996). *Emotional intelligences II*. Kairós, S.A.

Rico, M.P. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. Pueblo y Educación.

Torroella, G. (2002). *Aprender a vivir*. Pueblo y Educación.

Torroella, G. (2005). *Educación para el desarrollo humano*.

Torroella, G. (2003) *Aprender a convivir*. Pueblo y Educación.